ANEXO No 1
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Señores
MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS

REFERENCIA: Proceso de Contratación – **IP-037-2026**

OBJETO: "Alquiler De Maquinaria Y Equipos Para La Construcción, Mejoramiento, Mantenimiento Y Rehabilitación De La Malla Vial Urbana Y Rural Del Municipio De Dosquebradas, Risaralda."

Yo, la suscrita **LINA MARIA AGUIRRE GIRALDO,** , identificada con la cedula de ciudadanía **N° 42.144.134** en mi calidad de representante legal de **HD GROUP SAS**, identificada con **NIT 900575015-2** de acuerdo con las condiciones que se estipulan en los documentos de la Contratación, hago la siguiente Propuesta, seria e irrevocable, para **Invitación pública N° IP-037-2026** cuyo objeto es: **"*ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS, RISARALDA.*",** y en caso de que me sea aceptada por el Municipio de Dosquebradas, me comprometo a firmar el Contrato correspondiente.

Declaro así mismo:

1. Que esta Propuesta y el Contrato que llegare a resultar sólo compromete al firmante de ésta carta.
2. Que ninguna Entidad o persona distinta del firmante tiene interés comercial en esta Propuesta ni en el Contrato probable que de ella se derive.
3. Que conozco los documentos de la Contratación y acepto los requisitos en ellos contenidos y lo descrito en los términos de referencia.
4. Que conozco las especificaciones técnicas.
5. Que acepto las cantidades que se indican en el documento denominado "Cuadro de la Propuesta".
6. Que, si se me adjudica el Contrato, me comprometo a otorgar las garantías requeridas, y a suscribir éstas y aquel dentro de los términos señalados para ello.
7. Que me comprometo a entregar el suministro en un plazo de **hasta agotar la totalidad del presupuesto, sin exceder el 31 de diciembre de 2026, contados** a partir de la fecha del Acta de Iniciación, respectivamente.
8. Así mismo, declaro bajo la gravedad de juramento, sujeto las sanciones establecidas en el Artículo 172 del Código Penal:
9. Que no me hallo incurso en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la Ley y no me encuentro incurso en

ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar. (Se recuerda al Oferente que, si está incurso en alguna causal de inhabilidad o incompatibilidad, no puede participar en el proceso de selección de Contratista y debe abstenerse de formular Propuesta).

10. Que no he sido sancionado por ninguna Entidad Oficial, mediante acto administrativo ejecutoriado dentro de los últimos **CINCO (5)** años anteriores a la entrega de la Propuesta. (Nota: Si el Oferente ha sido objeto durante dicho período de sanciones contractuales (multas y/o cláusula penal) por parte de cualquier Entidad Estatal, en lugar de hacer este juramento debe indicar las sanciones y la Entidad que las impuso. En caso de caducidad, ella genera inhabilidad para contratar por **CINCO (5)** años, y por tanto el caso no se ubica aquí sino dentro de lo dispuesto en numeral **9.1**, pero teniendo en cuenta los **CINCO (5)** años de Ley.

11. Que antes de la elaboración del Contrato presentaré los documentos que hacen parte del mismo y que se definen en el numeral 8.1 del presente pliego de condiciones, de igual manera me comprometo a cumplir las acciones determinadas en el numeral 8, de este pliego de condiciones.

12. Que, si faltaren documentos subsanables, los presentare dentro del término que establezca el comité Técnico Jurídico.

En caso de decimales en el puntaje, se aproxima por exceso o defecto a la unidad más cercana, para tomar números enteros. Se solicita no usar decimales sino números enteros para la presentación de la oferta económica.

Atentamente,

Nombre o Razón Social del OFERENTE: **HD GROUP SAS**
Nombre del Representante Legal: **LINA MARIA AGUIRRE GIRALDO**
NIT **900575015-2**
Dirección Diagonal 22 n° 21-52 primer piso, la pradera D/bds
Ciudad Dosquebradas Risaralda.
Teléfono 316 4478746
Correo electrónico **hdgroupsas@hotmail.com**

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL 

ANEXO No. 2 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

La suscrita) a saber: **LINA MARIA AGUIRRE GIRALDO** domiciliado en; **Diagonal 22 n° 21-52 primer piso, la pradera Dosquebradas,** identificada con. **C.C. 42.144.13 expedida en Pereira**, quien obra en calidad de Representante Legal de la **empresa HD GROUP SAS**, identificada con **NIT: 900575015-2**, que en adelante se denominará **EL PROPONENTE**, manifiesta su voluntad de asumir, de manera unilateral, el presente compromiso anticorrupción, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

PRIMERO: Que la SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA adelanta el proceso de selección No. **IP-037-2026** de **2026** para la celebración de un contrato estatal, cuyo objeto es "***ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS, RISARALDA***"

SEGUNDO: Que es interés del PROPONENTE y LA ENTIDAD apoyar la acción del estado colombiano, para fortalecer la transparencia en los procesos de contratación, y la responsabilidad de rendir cuentas.

TERCERO: Que siendo del interés de EL PROPONENTE participar en el proceso de contratación aludido en el considerando primero precedente, se encuentra dispuesto a suministrar la información propia que resulte necesaria para aportar transparencia al proceso y, en tal sentido, suscribe el presente compromiso unilateral anticorrupción, que se regirá por las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA. COMPROMISOS ASUMIDOS. EL PROPONENTE, mediante suscripción del presente documento, asume los siguientes compromisos:

1.1. EL PROPONENTE no ofrecerá ni dará sobornos ni ninguna otra forma de halago a ningún funcionario público en relación con su propuesta, con el proceso de contratación, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de su propuesta.

1.2. EL PROPONENTE se compromete a no permitir que nadie, bien sea empleado de la compañía o un agente comisionista independiente, o un asesor o consultor lo haga en su nombre.

1.3. EL PROPONENTE se compromete formalmente a impartir instrucciones a todos sus empleados, agentes, asesores y a cualesquiera otros representantes suyos, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de Colombia, especialmente de aquellas que rigen el presente proceso de selección mediante el presente proceso y la relación contractual que podría derivarse de ella, y les impondrá las obligaciones de: a) No ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago a los funcionarios de la SECRETARÍA DE

OBRAS PUBLICAS E INFRAESTRUCTURA, ni a cualquier otro servidor público o privado que pueda influir en la adjudicación de la propuesta, bien sea directa o indirectamente, ni a terceras personas que por su influencia sobre funcionarios públicos, puedan influir sobre la aceptación de la propuesta; b) No ofrecer pagos o halagos a los funcionarios de la SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS E INFRAESTRUCTURA, durante el desarrollo del contrato que se suscriba si llegase a ser aceptada su propuesta.

1.4. EL PROPONENTE se compromete formalmente a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o como efecto la colusión en el presente proceso de selección o la distribución de contratos entre los cuales se encuentre el contrato que es materia del presente proceso de selección. CLÁUSULA SEGUNDA. CONSECUENCIAS DEL INCUMPLIMIENTO. EL PROPONENTE asume a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias previstas en el proceso, en caso de comprobarse el incumplimiento de los compromisos anticorrupción.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento, se firma el mismo en la ciudad de **Dosquebradas** a los (**11)** días del mes de (**05) mayo** del año 2026.



LINA MARIA AGUIRRE GIRALDO
C.C. 42.144.134
RPL. HD GROUP SAS
NIT 900575015-2

ANEXO No. 3

ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

PROPONENTE: <u>HD GROUP SAS</u>

RELACIÓN EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE					
RELACIÓN DE CONTRATOS	**CONTRATANTE**	**OBJETO DEL CONTRATO**	**CODIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE ACUERDO CON EL CÓDIGO ESTÁNDAR DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE NACIONES UNIDAS REQUERIDO**	**VALOR EN PESOS**	**VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV**
Contrato 1	LA GRAN FERRETERIA SAS.	**ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA CONSTRUCCIÓN.**	72000000 Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento.	$ 306.744.425	$ 687.469.884
Contrato 2	Alcaldia Municipio de Dosquebradas.	Alquiler de maquinaria y equipos para la construccion, mejoramiento, mantenimiento y rehabilitacion de la malla vial urbana y rural del Municipio de Dosquebradas, Risaralda.	72000000 Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento.	$ 55.000.000	$ 74.076.750
Contrato 3					
SUMATORIA DE LA EXPERIENCIA			**TOTAL**	361.744.425	761.546.634



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO: Lina Maria Aguirre Giraldo
NOMBRE DEL PROPONENTE: HD GROUP SAS
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:
DIRECCIÓN: Diagonal 22 n° 21-52 primer piso, la pradera Dosquebradas.
CORREO ELECTRÓNICO: hdgroupsas@hotmail.com
TELÉFONO: 316 4478746

FORMATO - PACTO DE TRANSPARENCIA

El presente documento hace parte integral de la invitación pública y con la carta de presentación de la propuesta el proponente se compromete a:

i. Cumplir estrictamente la Ley aplicable.

ii. Interpretar de buena fe las normas aplicables a los Procesos de Contratación de manera que siempre produzcan los efectos buscados por las mismas.

iii. No incurrir en faltas a la verdad o adulteración en los documentos o requisitos exigidos en el Proceso de Contratación.

iv. Igualmente se acepta que, durante la evaluación de las propuestas del Proceso de Contratación, primen los aspectos de fondo por encima de la forma, buscando siempre favorecer la libre competencia.

v. Hacer un estudio completo del proyecto y de los documentos del Proceso de Contratación, así como realizar estudios y análisis propios, bajo mi responsabilidad y con la debida diligencia, a fin de contar con los elementos de juicio e información económica, comercial, jurídica y técnica relevante y necesaria para tomar una decisión sustentada para presentar la propuesta. Lo anterior, con el propósito de que la misma sea seria y honesta, de tal manera que me permita participar en el Proceso de Contratación y en caso de resultar adjudicatario me permita ejecutar todas las obligaciones contenidas en el Contrato, así como asumir los riesgos a mi cargo asociados a la ejecución de este.

vi. No hacer arreglos previos, concomitantes o posteriores al Proceso de Contratación, con los encargados de planear el Proceso para tratar de conocer, influenciar o manipular la información del proyecto y presentar la respectiva propuesta.

vii. No hacer arreglos previos, concomitantes o posteriores al Proceso de Contratación, con otros Proponentes para tratar de influenciar o manipular los resultados de la adjudicación.

viii. Enviar por escrito a la Entidad todas las preguntas o inquietudes que surjan durante el Proceso de Contratación y no hacerlo de manera oral por ningún medio, salvo que se realicen dentro de las audiencias públicas.

ix. Actuar con lealtad hacia los demás Proponentes, así como frente a la Entidad y abstenernos de utilizar herramientas para dilatar o sabotear el Proceso de Contratación. Igualmente, las observaciones al Proceso de Contratación o a las propuestas de los otros interesados, serán presentadas oportunamente, en los plazos y términos fijados estrictamente en las reglas de la selección.

x. Abstenernos de hacer manifestaciones orales o escritas en contra de los demás Proponentes y sus propuestas sin contar con evidencia, material probatorio o indicios sólidos, que razonablemente permitan considerar que existe un acto irregular, de competencia desleal o de corrupción por parte de ellos. En caso de tener las pruebas, material probatorio o indicios, estos se dejarán a inmediata disposición de la Entidad para corroborar tales afirmaciones.

xi. No utilizar en la etapa de verificación y evaluación de las Propuestas, argumentos carentes de sustento probatorio para efectos de buscar la descalificación de competidores o la dilación del Proceso de selección.

xii. Solicitar o remitir a la Entidad, o a sus funcionarios y contratistas, cualquier información utilizando solamente los procesos y canales previstos en el Proceso de Contratación.

xiii. No ofrecer trabajo, contratos o algún tipo de beneficio económico o de cualquier otra naturaleza a ningún funcionario público, contratista o estructurador, vinculado a la Entidad ni a sus familiares en primer grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil, a partir de la adjudicación o con ocasión de la misma, y hasta dos (2) años siguientes a la suscripción del Contrato, sin perjuicio del régimen de conflictos de intereses y de inhabilidades e incompatibilidades previsto en la Constitución y en la Ley.

xiv. Exigir a nuestros empleados, proveedores y subcontratistas relacionados con el proyecto, suscribir un pacto ético de conducta que garantice la probidad y transparencia de las actuaciones de todos los involucrados en la preparación de la propuesta y en la ejecución del contrato.

xv. No ofrecer gratificaciones o atenciones en dinero o en especie, ni financiar, patrocinar, auspiciar o promover directa o indirectamente fiestas, recepciones, homenajes o cualquier tipo de atenciones sociales a funcionarios públicos o contratistas del Estado, durante el Proceso de Contratación ni durante la ejecución o liquidación del contrato. xvi. No contratar, ni ofrecer dádivas, regalos o gratificaciones a personas con alta capacidad de influencia política o mediática, con el objeto de obtener citas o influir o presionar las decisiones que la Entidad tome respecto de Procesos de contratación estatal, bien sea en su adjudicación, supervisión o terminación.

xvii. La Entidad siempre se manifestará sobre las inquietudes relacionadas con el Proceso de selección por los canales definidos en los documentos del Proceso.

xviii. No contratar ni ofrecer dádivas, regalos, gratificaciones, contratos o cualquier tipo de beneficio económico o de cualquier naturaleza, a servidores de la Entidad o sus asesores, o del equipo estructurador, con el fin de tener

asesoramiento o acceso a información privilegiada, relacionada con el Proceso de selección.

xix. Dar conocimiento a la Entidad, a la Secretaría de Transparencia del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República y a las autoridades competentes en caso de presentarse alguna queja o denuncia sobre la ocurrencia de un acto de corrupción durante el Proceso de Contratación o con cargo al Contrato, y del conocimiento que tenga sobre posibles pagos o beneficios ofrecidos u otorgados.

xx. Denunciar de manera inmediata ante las autoridades competentes, con copia a la Secretaría de Transparencia del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, cualquier solicitud, ofrecimiento, favor, dádiva, prerrogativa, recompensa, gratificación o atención social, efectuada por Proponentes o cualquiera de sus empleados, administradores, consultores o contratistas, a funcionarios públicos o a sus asesores que estén directa o indirectamente involucrados en la estructuración, manejo y decisiones del Proceso de selección, de manera previa, concomitante o posterior al mismo, que tengan la intención de inducir o direccionar alguna decisión relacionada con la adjudicación.

Nombre del Representar Legal: **LINA MARIA AGUIRRE GIRALDO**
C.C. No.: **42.144.134** de: Pereira.
Dirección: Diagonal 22 n° 21-52 primer piso, la pradera Dosquebradas.
Teléfono: 316 4478746 Fax: _____
E-mail: **hdgroupsas@hotmail.com**
Ciudad: Dosquebradas Risaralda.

Firma 

ANEXO No 7.

MODELO MULTAS Y SANCIONES (DILIGENCIAMIENTO OBLIGATORIO)

Señores
MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS

REFERENCIA: INVITACION PUBLICA **IP-037-2026**

OBJETO: "ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS, RISARALDA"

Respetados Señores:

Con toda atención, me permito certificar bajo la gravedad de juramento, que a la sociedad no le han hecho efectiva la garantía de seriedad de OFERTA u otra garantía, ni ha realizado el pago para evitar la ejecución de la misma en la etapa precontractual, ni ha sido sancionada en la etapa contractual (multas o penal pecuniaria) por entidades públicas o privadas en los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha de apertura del presente proceso de selección.

Esperamos con lo anterior haber dado cumplimiento al requerimiento señalado en el presente pliego de condiciones.

Cordialmente,



LINA MARIA AGUIRRE GIRALDO.
Diagonal 22 n° 21-52 primer piso, la pradera Dosquebradas.
hdgroupsas@hotmail.com
Tel: 316 4478746

FORMATO

PROPUESTA ECONOMICA IP-037-2026

CÓDIGO	REFERENCIA	UND	VLR UNITARIO CON IVA INCLUIDO, ESTAMPILLAS MUNICIPALES Y RETENCIONES DE LEY
001	- Mezcladora de 1 bulto a gasolina	Día	$62,250
002	- Taladro demoledor	Día	$127,650
003	- Plantas eléctrica de 9000 w	Día	$95,100
004	- Vibrador de concreto a gasolinas con guaya de 6 mtrs	Día	$53,100
005	- Canguro a gasolina	Día	$59,100
006	- Cuerpo de andamios tubular	Día	$6,150
007	- Teleras de 3 mtrs	Día	$4,050
008	- Rana vibratoria	Día	$54,000
009	- Cortadora de concreto	Día	$152,400
010	- Motobomba sumergible	Día	$52,200
011	- Motobomba estacionaria	Día	$55,200
012	- Hidrolavadora a gasolina	Día	$56,400
013	- Pulidora grande 7"	Día	$34,200
014	- Taladro para anclajes / Rotomartillo	Día	$73,350
015	- Formaleta para pavimento de 20 cm y/o 17 cm y/o 15 cm x 2 metros para pavimento	Día	$55,200
016	- Formaleta para recámara	Día	$48,000
017	- Soldador a 110 v y 220v	Día	$85,200

018	- Extensión de 100 mts	Día	$33,150
019	- Platacho para pavimentos	Día	$46,800
020	- Rastrillo para pavimento	Día	$46,800
021	-Cuerpo de andamios certificado de 2 m x 3 m con plataforma y accesorios	Día	$53,700
022	- Planta eléctrica hasta de 5.500watt Maximo, Motor Diesel 10 hp Arranque Electrico	Día	$79,800
023	- Vibro compactador de 3 toneleras doble rodillo. Incluye operador y combustible	Hora	$165,000
024	- Minicargador. Incluye operador y combustible	Hora	$244,020
025	-Retroexcavadora de llantas tipo Pajarita. Incluye operador y combustible	Hora	$217,500
026	- Excavadora de orugas tipo Cat 320 o similar. Incluye operador y combustible	Hora	$333,000
027	- Terminadora de asfalto para ancho de carril hasta de 4 m Incluye operador y combustible	Hora	$496,500
028	-Vibrocompactador de llantas mayor a 5 toneladas para mezcla asfáltica. Incluye operador y combustible	Hora	$183,900
029	- Camión tipo Vactor para succión-presión con bomba de vacío para limpieza y mantenimiento de alcantarillados. Incluye operador y combustible	Hora	$1,042,500
030	-Vibrocompactador MIXTO para granulares mayor a 5 toneladas. Incluye operador y combustible	Hora	$232,800

Nota: El equipo mayor o maquinaria amarilla incluye operador y combustible.

Nombre o razón social del Proponente **HD GROUP SAS**.
Nombre del Representante Legal: **Lina María Aguirre Giraldo.**
C.C. No.: **42.144.13** de: Pereira
Matricula No:_____Profesión_____
Dirección: Diagonal 22 n° 21-52 primer piso, la pradera D/bds
Teléfono: 316 4478746
E-mail: hdgroupsas@hotmail.com
Ciudad: Dosquebradas Risaralda.



Firma: _____

Nombre de quien firma: **Lina María Aguirre Giraldo**

En constancia de lo anterior firmo este documento a los **11** días del mes de **mayo** de **2026**



Firma:
Nombre: LINA MARIA AGUIRRE GIRALDO
Cargo: RPL. HD GROUP SAS.

ANEXO No 9.
CERTIFICACIÓN PARA ACREDITAR EL PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Señores
MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS

REFERENCIA: Invitación Publica – **IP-037-2026**

OBJETO: "ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS, RISARALDA"

Con el fin de acreditar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002,

CERTIFICO

Que **HD GROUP SAS,** con NIT **900575015-2**, representada legalmente por Lina María Aguirre Giraldo, identificada con cedula de ciudadanía N° **42.144.13.**

Ha cumplido en forma oportuna y completa con los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden respecto del Sistema de Seguridad Social cuando a ello ha habido lugar, en cuanto a salud, pensiones y riesgos laborales y cuando ha sido del caso con los aportes del Servicio Nacional de Aprendizaje, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar.

ACTÚO EN MI CALIDAD DE:

Revisor Fiscal _____ Tarjeta Profesional No._____
Representante Legal __x_____
Proponente Persona Natural _____

Nota: Esta certificación debe firmarla el Revisor Fiscal si la empresa está obligada a tenerlo, de lo contrario la firma el Representante Legal. Para el caso de personas naturales la firma el mismo proponente y se entenderá emitida bajo la gravedad del juramento.

Nombre de la persona que suscribe la presente certificación:

WISTON ERICK DUQUE
C.c. 8.782.547
Contador
TP. N 85205-T

Firma_____ Ciudad **Dosquebradas Risaralda**.

Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: DE APOYO		SECRETARÍA JURÍDICA
	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA		
	SUBPROCESO: REPRESENTACIÓN JUDICIAL Y ASISTENCIA LEGAL		
	FORMATO CONOCIMIENTO DE CONTRAPARTE Y DEBIDA DILIGENCIA	VERSIÓN: 01 FV: 12/2025	

Creación	X	Proveedor	X	Contraparte		Beneficiario		Usuario		
Actualización		Secretaría o Dependencia: OBRAS PUBLICAS				Fecha: DD-MM-AA: 08-01-2026				

TODOS LOS ESPACIOS DE ESTE FORMULARIO DEBEN QUEDAR DILIGENCIADOS. POR LO TANTO EN AQUELLOS QUE NO TENGA INFORMACIÓN POR FAVOR ESCRIBA N/A - (NO APLICA).

Este documento se realiza para que el Municipio tenga un adecuado análisis del perfil de riesgo Lavado de Activos (LA), Financiación del Terrorismo (FT) y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (FP) -LA/FT/FP de la contraparte y promueva acciones antisoborno y antifraude.

Tipo de persona:						
	Natural:		Cédula: 1.088.245.926	Estructura Persona Jurídica		N/A
	Jurídica:	X	NIT 900575015-2	Público:	Privado: X	

Nombre completo o razón social: H.D GROUP SAS.

Servicio o producto a adquirir:
ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN.

Nombre persona natural/ Representante legal:	Correo electrónico
LINA MARIA AGUIRRE GIRALDO	HDGROUPSAS@HOTMAIL.COM
	Número telefónico: 3165272923 - 3164788746

INFORMACIÓN DE BENEFICIARIOS FINALES DE SOCIOS Y ACCIONISTAS IGUALES O SUPERIORES AL 5%

Con fundamento en la Circular Externa 100-000016 de 202 (numeral 5.3.1) emitida por la Superintendencia de Sociedades (SAGRILAFT) y la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) de Colombia, el 27 de diciembre de 2021, expidió la Resolución 000164 (art 17 Debida Diligencia) será beneficiario final la persona natural que cumpla con alguno de los siguientes criterios: 1. Sea titular del 5% o más del capital o los derechos de voto; 2. Se beneficie en un 5% o más de los activos, rendimiento o utilidades; 3. Ejerza control por medios diferentes a los señalados anteriormente

CC/NIT Número	Nombre completo o razón social	Nombre y Apellidos del Socio	% Participación	Tiene participación en bolsa	
				Si	No

PERSONAS POLÍTICAMENTE EXPUESTAS

De acuerdo con lo establecido en la Circular Externa 100-000016 de la Superintendencia de Sociedades, el Decreto 1674 de la UIAF del 2016 y 830 del 2021, alguno de los administradores de la compañía (representantes legales, miembros de la Junta Directiva, socios):

Es o fue considerado una Persona Políticamente Expuesta? Señale las fechas de ejercicio del cargo o retiro del mismo.	Si: No: X	Fecha de ejercicio o de retiro:	Por el cargo o actividad, administra recursos públicos? Si ☐ No ☒
Por la actividad u oficio, goza de reconocimiento público? Si ☐ No ☒		¿Es sujeto de obligaciones tributarias en otro país o grupos de países? Si ☐ No ☒	¿Por el cargo o actividad, ejerce algún grado de poder público? Si ☐ No ☒

RELACIONES

¿Ha estado vinculado laboralmente con el Municipio? Si ☐ No ☒	En caso afirmativo indique la fecha y el cargo, de lo contrario siga al siguiente numeral	Fecha:	Cargo:
¿Indique si tiene relación de grado de consanguinidad (1,2,3) y/o afinidad con algún funcionario vinculado al municipio o una de sus entidades? Si ☐ No ☒	Vinculo:	Cargo:	
¿Ha prestado algún tipo de servicio o realizado labor alguna anteriormente a favor de Municipio (Contratista)? SI ☐ No ☒	¿Usted en calidad de representante legal de una persona jurídica, tiene algún negocio o acuerdo comercial con un funcionario del Municipio? Si ☐ No ☒	Cargo:	Describa el acto comercial:

Manifiesto que, actualmente me encuentro vinculado o presto los servicios de apoyo a la gestión o de cumplimiento a otras entidades públicas

SI [] NO [X]

En caso afirmativo, especifique: Nombre de la(s) entidad(es):

Tipo de servicio:

Numero del Contrato y Objeto contractual:

Periodo de ejecución:

ACTIVIDADES OPERACIONALES INTERNACIONALES		
REALIZA TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA: Si [] No [X]	PROMEDIO DE OPERACIONES AL AÑO (US$):	PAISES EN LOS QUE REALIZA ESTAS OPERACIONES :
¿POSEE PRODUCTOS FINANCIEROS EN EL EXTERIOR? Si [] No [X]	¿POSEE CUENTAS EN MONEDA EXTRANJERA? Si [] No [X]	

CLAUSULA: PREVENCIÓN DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIACION AL TERRORISMO Y PROLIFERACIÓN DE ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA y ANTICORRUPCIÓN

EL PROVEEDOR, CONTRAPARTE, BENEFICIARIO Y/O USUARIO identificado en el presente formulario. En cumplimiento al PROGRAMA DE TRANSPARENCIA YÉTICA PÚBLICA - PTEP. Certifica que: 1. **Destinación de los recursos**: Declara y garantiza que los recursos recibidos como contraprestación derivada de la relación contractual o del convenio suscrito no serán destinados al ejercicio de ninguna actividad ilícita, en especial aquellas relacionadas con el lavado de activos, la financiación del terrorismo o la financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva (FPADM). En todo caso, si durante la vigencia de la orden de compra, orden de servicio o contrato, EL PROVEEDOR, alguno de sus socios, representantes legales o administradores llegare a ser vinculado por parte de las autoridades competentes a cualquier tipo de investigación por delitos de lavado de activos, sus delitos fuente, financiación del terrorismo o FPADM, o fuere incluido en listas vinculantes para Colombia relacionadas con dichos temas, o condenado en proceso judicial por la comisión de tales delitos, EL CONTRATANTE podrá dar por terminada de manera unilateral la relación contractual vigente con EL PROVEEDOR, sin que haya lugar al reconocimiento de indemnización alguna.

2. **Suministro y actualización de información**: Se obliga expresamente a suministrar al Municipio de Dosquebradas información veraz, completa y verificable, conforme a los requerimientos efectuados por el supervisor y/o interventor del contrato, para el cumplimiento de la normatividad relacionada con la prevención del lavado de activos, financiación del terrorismo y FPADM. Asimismo, se compromete a actualizar la información entregada, por lo menos una vez al año o cuando se produzcan cambios relevantes. En caso de incumplimiento de la presente obligación, el Municipio de Dosquebradas podrá dar por terminada la relación jurídica derivada de la orden de compra, orden de servicio o contrato.

ACEPTO SI [X] **NO** []

EL PROVEEDOR, CONTRAPARTE, BENEFICIARIO Y/O USUARIO identificado en el presente formulario. En cumplimiento al PROGRAMA DE TRANSPARENCIA YÉTICA PÚBLICA - PTEP. Declaro bajo la gravedad de juramento que: 1. Que mis recursos, o los recursos de la persona jurídica que represento, provienen de actividades lícitas y no tienen origen en ninguna operación o transacción ilegal. 2. Que no contrataré ni mantendré vínculos con terceros que desarrollen operaciones ilegales o cuyos recursos provengan o sean destinados a actividades ilícitas. 3. Que yo y/o la persona jurídica que represento rechazamos cualquier acto de ilegalidad en el que pueda verse involucrado el Municipio de Dosquebradas, y que mantenemos controles internos para la prevención y gestión de riesgos asociados al lavado de activos, financiación del terrorismo y financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva (FPADM). 4. Que ni yo, ni la persona jurídica que represento, ni sus accionistas, socios, representantes legales o miembros de junta directiva nos encontramos vinculados a investigaciones o procesos penales por delitos o actividades relacionadas con el Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo Integral de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y FPADM (SAGRILAFT). Que me comprometo a informar de manera inmediata y por escrito al Municipio de Dosquebradas sobre cualquier hecho, acto o situación ilícita que pueda exponerlo a riesgos legales, operacionales, reputacionales y/o de contagio.

ACEPTO SI [X] **NO** []

CLAUSULA: PREVENCIÓN DE SOBORNO TRANSNACIONAL
EL PROVEEDOR, CONTRAPARTE, BENEFICIARIO Y/O USUARIO identificado en el presente formulario Reconoce que PROGRAMA DE TRANSPARENCIA YÉTICA PÚBLICA - PTEP cuales vinculante ypor ende me obligo principalmente a: 1.Que me comprometo a cumplir cabalmente con las disposiciones previstas en el Programa de Transparencia yÉtica Pública – PTEP, adoptado por el Municipio de Dosquebradas. 2. Que daré a conocer el contenido del Programa a mis empleados, contratistas, subcontratistas, asesores ydemás terceros vinculados, informándoles de su carácter vinculante y obligatorio dentro de la relación contractual con el Municipio. 3. Que no ofreceré, prometeré ni entregaré sobornos, dádivas, regalos, incentivos o cualquier tipo de beneficio, ya sea en dinero o en especie, a servidores públicos o privados, nacionales o extranjeros, con el propósito de obtener, mantener o influir en una relación contractual o beneficio indebido. Asimismo, declaro bajo la gravedad de juramento que, para la formalización de la relación contractual con el Municipio de Dosquebradas, no se ofreció ni entregó directa ni indirectamente ningún tipo de dádiva, beneficio o incentivo económico o en especie a empleados, asesores, contratistas, dependencias de gobierno, partidos políticos, candidatos o servidores públicos, con el fin de obtener ventajas o influir indebidamente en decisiones administrativas o contractuales. De igual forma, manifiesto que tales actuaciones no han vulnerado ni vulnerarán las disposiciones de la legislación colombiana ni de otros países en materia de lucha contra la corrupción, ni afectarán la reputación, imagen o buen nombre del Municipio de Dosquebradas. Que el incumplimiento de las obligaciones aquí establecidas, por parte mía o de mis empleados, contratistas, subcontratistas o asesores, o en general del Programa de Transparencia yÉtica Pública – PTEP, facultará al Municipio de Dosquebradas para dar por terminada automáticamente cualquier relación comercial o contractual existente entre las partes, sin que ello genere derecho alguno a indemnización, reconocimiento de perjuicios o compensación a favor nuestro o de terceros vinculados. Lo anterior se entenderá sin necesidad de requerimiento judicial, extrajudicial o constitución en mora, actuaciones a las cuales expresamente renunciamos. **ACEPTO: Si** [X] **No** []

Aceptación
Como constancia de haber leído, entendido yaceptado todo lo anterior, declaro que la información que he suministrado es exacta en todas sus partes y firmo el presente documento **Firma:** LINA MARIA AGUIRRE **Nombre legible:** LINA MARIA AGUIRRE GIRALDO

Resultado de la Evaluación				
Nivel del Riesgo:	**Debida diligencia simplificada:** []	**Debida diligencia estándar:** []	**Debida diligencia intensificada:** []	**Obervación:**

Responsable de la dependencia quien realiza el análisis de contexto			
Nombre:	**Cargo:**	**Fecha: DD/MM/AAAA**	**Firma:**
Realizado por: Ruby Lucia Aguirre Torres Cargo: Contratista	Revisado: Rodrigo Alberto Parlaza Vidal Cargo: Profesional Universitario	Revisado: Juan Carlos Gasca Ciceri Director de Contratos	
Aprobado por: Cargo:	José Iván González Arias - Secretario Jurídico		

NOMBRE: RPL. **LINA MARIA AGUIRRE**	**HD GROUP SAS**
IDENTIFICACIÓN: c.c. 42.144.134	**NIT: 900575015-2**

DECLARACIONES

1. Ha sido condenado en cualquier tiempo, por la comisión de delitos que afecten el patrimonio del Estado, procesos relacionados con la pertenencia, promoción o financiación de grupos ilegales, de lesa de lesa humanidad o de narcotráfico en Colombia o en el exterior. (Artículo 122 Constitución Política).

 SI: _____

 NO: ___X____

2. Como servidor público, ha dado lugar con una conducta dolosa o gravemente culposa, calificada así por sentencia ejecutoriada, a que el Estado sea condenado a una reparación patrimonial. (Artículo 122 Constitución Política).

 SI_____. Asumió con su patrimonio el daño.

 NO____X____

3. Se le ha declarado en algún momento la caducidad de un contrato. (Artículo 8º Numeral 1º Literal c) Ley 80 de 1993)

 SI_____. Cuál. _____

 NO___X____

4. Ha sido sancionado disciplinariamente con destitución e inhabilidades generales (Artículo 8º Literal d). Ley 80 de 1993; Ley 1952 de 2019)

 SI_____

 NO___X____

5. En sentencia judicial ha sido condenado a la interdicción de derechos y funciones públicas (Artículo 8º Literal d. Ley 80 de 1993)

 SI_____

	NO___X____
6.	Se ha abstenido de suscribir contrato estatal adjudicado, sin existir justa causa. (Artículo 8º, Numeral 1º Literal e) Ley 80 de 1993) SI_____ NO___X___
7.	Es servidor público. (Artículo 8º Numeral 1º, Literal f) Ley 80 de 1993) SI_____ NO___X____
8.	Su cónyuge, compañero o compañera permanente, padre, madre, hijo, hija, hermano, hermana, abuelo, abuela, nieto, nieta, suegro, suegra, yerno, nuera, cuñado, cuñada, ha presentado propuesta para esta misma contratación. (Artículo 8º Numeral 1º Literal g) Ley 80 de 1993 SI_____. NO___X____
9.	Pertenece o perteneció a sociedad a la que se le haya declarado la caducidad de un contrato. (Artículo 8º Numeral 1º Literal i) Ley 80 de 1993). SI_____ NO___X____
10.	Ha sido declarado responsable judicialmente por cualquiera de los delitos o faltas contempladas por la Ley 1474 de 2011 y sus normas modificatorias o de cualquiera de las conductas delictivas contempladas por las convenciones o tratados de lucha contra la corrupción suscritos y ratificados por Colombia (Artículo 8º Numeral 1º, literal j) Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 2º de la Ley 2014 de 2019) SI_____. Cuál_____ NO___X____
11.	Pertenece a una sociedad que ha sido declaradas responsables administrativamente por la conducta de soborno transnacional. (Artículo 8º Numeral 1º, literal j) Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 2º de la Ley 2014 de 2019)

	SI_____. Cuál_____ NO____X___
12.	Pertenece a una sociedad cuyo administrador, representante legal, miembro de junta directiva o de socio controlante, sus matrices, subordinadas y/o las sucursales de sociedades extranjeras, hubiesen sido beneficiadas con principio de oportunidad por cualquier delito contra la Administración pública o el patrimonio del Estado. (Artículo 8º Numeral 1º, literal j) Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 2º de la Ley 2014 de 2019) SI_____. Cuál_____ NO___X____
13.	Ha financiado en los últimos cuatro (04) años, campañas políticas a la Alcaldía de Dosquebradas o alguno de sus parientes como: padre, madre, hijo, hija, hermano, hermana, abuelo, abuela, nieto, nieta , suegro, suegra yerno, nuera, cuñado, cuñada hijo adoptivo, hija adoptiva, padre o madre adoptante. (Artículo 8º, Numeral 1º, Literal k) Ley 80 de 1993, adicionado por el artículo 2º de la Ley 1474 de 2011). No aplica para contratos de prestación de servicios profesionales. SI_____. Quién_____. Cuál fue el monto del aporte_____ NO___X___
14.	Pertenece a una sociedad en la que el representante legal o cualquiera de sus socios, hayan financiado directamente o por interpuesta persona campañas políticas a la Alcaldía de Dosquebradas. (Artículo 8º, Numeral 1º, Literal k) Ley 80 de 1993, adicionado por el artículo 2º de la Ley 1474 de 2011). SI_____. Quién_____. Cuál fue el monto del aporte_____ NO___X____
15.	Como interventor ha omitido el deber de entregar información a la entidad contratante relacionada con el incumplimiento del contrato. (Artículo 8º, Numeral 1º, Literal k <sic>) Ley 80 de 1993, adicionado por el artículo 2º de la Ley 1474 de 2011). SI_____. CUANDO _____ NO__X_____
16.	Ha sido miembro del Concejo Municipal o servidor público del Municipio de Dosquebradas. (Artículo 8º Numeral 2º Literal a) Ley 80 de 1993)

	SI_____. Cargo desempeñado _____. Fecha de Retiro _____ NO___X___
17.	Alguno de los siguientes: padre, madre, hijo, hija, hermano, hermana, abuelo, abuela, nieto, nieta, suegro, suegra yerno, nuera, cuñado, cuñada, hijo adoptivo, hija adoptiva, padre o madre adoptante, es servidor público en cargos de nivel directivo, asesor o miembro del Concejo Municipal, o ejerce funciones de control interno o de control fiscal en el Municipio de Dosquebradas. (Artículo 8º Numeral 2 Literal b) Ley 80 de 1993). SI_____. Indique quién_____ Indique el cargo_____ NO___X____
18.	Su cónyuge, compañero o compañera permanente, es servidor público en el nivel directivo, asesor, o miembro del Concejo Municipal o ejerce funciones de control interno o de control fiscal en el Municipio de Dosquebradas (Artículo 2º Numeral 2º Literal c) Ley 80 de 1993). SI_____. Indique quién_____. Indique el cargo_____ NO___X__
19.	Es miembro del Concejo Municipal. (Artículo 8º Numeral 2º Literal e) Ley 80 de 1993) SI_____ NO ___X_____
20.	Ha ejercido cargos en el nivel directivo en Entidades Estatales. (Artículo 8º Numeral 2º Literal f) Ley 80 de 1993, adicionado por el inciso 1º del artículo 4º de la Ley 1474 de 2011). SI_____ Cuál____ _____. Tiene relación con el objeto del contrato a suscribir. NO_____. SI: _____. Cuál _____. Indique la fecha de retiro_____ NO ____X____
21.	Alguno de sus parientes como: padre o madre, hijo, hija, suegro, suegra, yerno, nuera, hijo adoptivo, hija adoptiva, padre o madre adoptante, tiene calidad de exempleado público del nivel directivo de una Entidad Estatal. (Artículo 8º Numeral 2º Literal f) Ley 80 de 1993, adicionado por el inciso 2º del artículo 4º de la Ley 1474 de 2011).

SI_____ Cuál_____. Tiene relación con el objeto del contrato a suscribir. NO_____. SI: _____. Cuál _____. Indique la fecha de retiro_____ NO ___X_____
22. Tiene algún parentesco con el Alcalde del Municipio. (Artículo 19 Ley 53 de 1990) SI_____ Cuál_____ NO ____X____
23. Tiene algún parentesco con un Concejal del Municipio. (Artículo 19 Ley 53 de 1990) SI_____ Cuál_____ NO ____X____
24. Tiene algún parentesco con el Secretario del Concejo Municipal. (Artículo 19 Ley 53 de 1990) SI_____ Cuál_____ NO ___X_____
25. Tiene algún parentesco con el Contralor Municipal. (Artículo 19 Ley 53 de 1990) SI_____ Cuál_____ NO ___X____
26. Ha sido objeto de imposición de cinco (05) o más multas durante la ejecución de uno o varios contratos, con una o varias entidades estatales, durante los últimos tres (3) años. (Artículo 90 Literal a) Ley 1474 de 2011) SI_____. Cuántas_____. Cuando _____ NO___X____
27. Ha sido objeto de declaratorias de incumplimiento contractual por lo menos en dos (02) contratos, con una o varias entidades estatales, durante los últimos tres (3) años. (Artículo 90 Literal b) Ley 1474 de 2011). SI_____. Cuántas_____. Cuando _____ NO___X____

28. Ha sido objeto de imposición de dos (02) multas y un (01) incumplimiento contractual en una misma vigencia fiscal, con una o varias Entidades Estatales. (Artículo 90 Literal c) Ley 1474 de 2011).

 SI_____. Cuántas_____

 NO___X____

29. Ha sido objeto de imposición de dos (02) o más multas, con una o varias entidades, en contratos cuyo objeto esté relacionado con el Programa de Alimentación Escolar. (Artículo 90 Literal d) Ley 1474 de 2011, adicionado por el artículo 51 de la Ley 2195 de 2022).

 SI_____. Cuántas_____. Cuando _____

 NO___X____

30. Ha celebrado contrato estatal de obra pública, de concesión, suministro de medicamentos y de alimentos, o su cónyuge, compañero o compañera permanente, padre o madre, hijo, hija, hermano, hermana, abuelo, abuela, nieto, nieta , suegro, suegra, yerno, nuera, cuñado, cuñada, hijo adoptivo, hija adoptiva , padre o madre adoptante, con las entidades a que se refiere el artículo 2º de la Ley 80 de 1993, durante el plazo de ejecución y hasta la liquidación del contrato. (Información necesaria para contratos de Interventoría). (Artículo 5º Ley 1474 de 2011).

 SI_____ NO ___X_____ N/A_____

31. Es usted cónyuge o compañero o compañera permanente del alcalde municipal y, o de los concejales municipales (Artículo 1º Ley 1296 de 2009)

 SI_____ Cuál_____

 NO ___X_____

32. Es usted pariente del alcalde municipal y, o de los concejales municipales, dentro del cuarto grado de consanguinidad (padres, hijos, abuelos, nietos, hermanos, tíos, sobrinos y primos), segundo grado de afinidad (suegro, suegra, yerno, nuera, cuñado o cuñada) o primero civil (padre o madre adoptante, hijo adoptivo, hija adoptiva. (Artículo 1º Ley 1296 de 2009)

 SI_____ Cuál_____

 NO ___X_____

NOMBRE: **LINA MARIA AGUIRRE GIRALDO**

FIRMA 

CEDULA DE CIUDADANIA: 42.144.13

DIRECCIÓN: Diagonal 22 n° 21-52 primer piso, la pradera Dosquebradas

TELÉFONO: 316 4478746.

FORMATO 12— AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Señores

Alcaldía Municipio de Dosquebradas
Secretaria de Obras Públicas e Infraestructura
Dosquebradas Risaralda.

Cumpliendo la Ley 1581 de 2012 “Por el cual se dictan disposiciones para la protección de datos personales” y conforme al Decreto 1377 de 2013, con la firma de este documento manifiesto que he sido informado por [Incluir el nombre de la Entidad] de lo siguiente:

1) **La Alcaldía Municipal de Dosquebradas**, actuará como responsable del tratamiento de datos personales de los cuales soy titular y que, conjunta o separadamente podrá recolectar, almacenar y usar mis datos personales para hacer efectivo el factor de desempate previsto en el numeral 5.1.4, numerales 2, 5, 6 y 7 del pliego de condiciones, relacionados con la acreditación de ser víctima de violencia intrafamiliar, persona en proceso de reintegración o reincorporación, o persona perteneciente a la población indígena, negra, afrocolombiana raizal, palenquera, Rrom, o gitanas.

Finalidad Autorizar Hacer efectivo el factor de desempate para la acreditación de una mujer víctima de violencia intrafamiliar, persona perteneciente a la población indígena, negra, afrocolombiana raizal, palenquera, Rrom, o gitanas, o persona en proceso de reintegración o reincorporación.

2) Entiendo que son datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos con la salud, la vida sexual y los datos biométricos.

3) Manifiesto que me informaron que los datos sensibles que se recolectarán serán utilizados para hacer efectivo el criterio de desempate previsto en el numeral 5.1.4, numerales 2, 5, 6 y 7 del pliego de condiciones, relacionados con la acreditación de ser víctima de violencia intrafamiliar, integrante de la población indígena, negra, afrocolombiana raizal, palenquera, Rrom, o gitanas, o persona en proceso de reintegración o reincorporación.

Derechos del titular

Sus derechos como titular de los datos son los previstos en la Constitución y en la Ley 1581 de 2012, especialmente los siguientes:

a) Acceder en forma gratuita a los datos proporcionados que hayan sido objeto de tratamiento.

b) Solicitar la actualización y rectificación de su información frente a los datos parciales, inexactos, incompletos.

c) Solicitar prueba de la autorización otorgada.

d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la normatividad vigente.

e) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato, a menos que exista un deber legal o contractual que haga imperativo conservar la información.

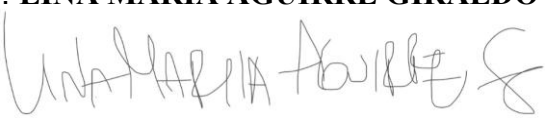
f) Abstenerse de responder las preguntas sobre datos sensibles o sobre datos de las niñas y niños y adolescentes.

Estos derechos los podré ejercer mediante los canales o medios dispuestos por Alcaldia Municipio de Dosquebradas, para la atención al público, la línea de atención nacional tel: 606 3116566 ext 21, el correo electrónico obra.secretario@dosquebradas.gov.co.

Por todo lo anterior, he otorgado mi consentimiento a Alcaldía Municipal de Dosquebradas, para que trate mi información personal de acuerdo con la Política de Tratamiento de Datos Personales dispuesta en [Incluir el link en donde se encuentra la Política de Tratamiento de Datos Personales] y que me dio a conocer antes de recolectar mis datos personales.

Manifiesto que la presente autorización me fue solicitada y puesta de presente antes de entregar mis datos y que la suscribo de forma libre y voluntaria una vez leída en su totalidad.

Nombre: **LINA MARIA AGUIRRE GIRALDO**

Firma: 

Identificación: C.C. **42.144.134**
Fecha: **11-05-2026**